







Avances en estrategias de responsabilidad social implementadas en Instituciones de Educación Superior: una revisión sistemática

Advances in social responsibility strategies implemented in higher education institutions: a systematic review

^aVerónica Zevallos Guadalupe¹  ^bJerson Ivan Calzado Guadalupe¹  ^cAlexandra P. Soto Orosco¹ 
^dRubén García Huamani¹  ^eVicente Luis Torres Alva¹  ^fRober A. Luciano Alipio¹ 

¹Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma

Recibido: Octubre, 2025 / Aceptado: Noviembre 2025 / Publicado: Diciembre 2025

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo examinar mediante una revisión sistemática de la literatura la importancia de la responsabilidad social implementada en instituciones de educación superior, con énfasis en su contribución a la sostenibilidad, inclusión y formación ciudadana. La metodología, fundamentada en PRISMA, seleccionó 41 publicaciones de revistas científicas recientes en bases de datos internacionalmente reconocidas como Scielo, Redalyc, Scopus y Research Gate, basándose en criterios estrictos de calidad y relevancia. Los hallazgos indican un aumento constante en la investigación y prácticas de responsabilidad social en el contexto universitario, con una notable presencia en naciones latinoamericanas como Colombia, México y Perú. Como resultado de la investigación se presenta que la mayoría de las investigaciones muestran una inclinación hacia enfoques colaborativos y multidisciplinarios, que vinculan las instituciones educativas con la sociedad, fomentando acciones específicas dirigidas a la sostenibilidad, la inclusión social y el crecimiento ético. Adicionalmente, se notó que las estrategias municipales, institucionales y de comunicación son fundamentales en la difusión y fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria. El estudio determina que fortalecer estas prácticas es crucial para progresar hacia sociedades más equitativas, responsables y sostenibles, acentuando la importancia de políticas institucionales que fomenten su sistematización y evaluación constante.

Palabras clave: Responsabilidad social; educación superior; inclusión; sostenibilidad.

ABSTRACT

This study aims to examine, through a systematic literature review, the importance of social responsibility implemented in higher education institutions, with an emphasis on its contribution to sustainability, inclusion, and citizenship education. The methodology, based on PRISMA, selected 41 recent scientific journal publications from internationally recognized databases such as Scielo, Redalyc, Scopus, and Research Gate, based on strict quality and relevance criteria. The findings indicate a steady increase in social responsibility research and practices in the university context, with a notable presence in Latin American nations such as Colombia, Mexico, and Peru. The research shows that most research exhibits a bias toward collaborative and multidisciplinary approaches that connect educational institutions with society, fostering specific actions aimed at sustainability, social inclusion, and ethical growth. Additionally, it was noted that municipal, institutional, and communication strategies are fundamental in the dissemination and strengthening of university social responsibility. The study determines that strengthening these practices is crucial for progressing toward more equitable, responsible, and sustainable societies, emphasizing the importance of institutional policies that promote their systematization and ongoing evaluation.

Keywords: Social responsibility; higher education; inclusion; sustainability.

INTRODUCCIÓN

En la era contemporánea, el concepto de responsabilidad social ha trascendido los límites del ámbito empresarial para abarcar también las instituciones de educación superior (IES). Este giro ha provocado una creciente reflexión sobre el papel de la universidad como agente transformador de la sociedad (Gaete, 2015; UNESCO, 2009). A partir de esta premisa, surge la pregunta: ¿cuál es la importancia de la responsabilidad social universitaria (RSU) y su interconexión con la sostenibilidad, inclusión, educación y formación ciudadana?

Desde esta perspectiva, Salcedo et al. (2023) definen la responsabilidad social como el compromiso voluntario de las empresas de considerar a los grupos de interés en su dirección estratégica y operativa. Este enfoque se ha adaptado al ámbito universitario, donde Escobar & Echeverry (2016) lo conceptualizan como un proceso educativo que busca responder de manera pronta y eficaz a las necesidades del entorno, en consonancia con los objetivos y funciones inherentes a la universidad, con el fin de comprender su impacto social. En esta línea, Cantú (2013) afirma que la RSU implica acciones orientadas al desarrollo sostenible, mientras que Atondo et al. (2017) señalan que la educación y la formación buscan fomentar prácticas empresariales socialmente responsables.

El desafío que enfrentan las universidades en este contexto radica en la creación de un marco conceptual sólido que aborde de manera integral la transferencia de conocimiento y su influencia directa en el desarrollo, como indican Olarte & Ríos (2015). Cantú (2013) destaca que la responsabilidad social en las instituciones de educación superior se refiere a las acciones necesarias para alcanzar el desarrollo sostenible, mientras que Atondo et al. (2017) señalan que la educación y la formación buscan fomentar la necesidad de desarrollar estrategias empresariales socialmente responsables.

Urrego (2020) resalta que una universidad socialmente responsable debe buscar un equilibrio entre el beneficio económico, el bienestar social de la comunidad y la preservación del medio ambiente. Por su parte, Cardona (2010) plantea que la responsabilidad social universitaria implica una visión holística e integrada, formando ciudadanos con conciencia social y capacidad para abordar problemas mediante la investigación y la acción.

En este sentido, Beltrán et al. (2014) y Aristimuño & Rodríguez (2014) subrayan que el compromiso de una universidad radica en su capacidad para satisfacer las cambiantes necesidades de la sociedad en la que está inmersa. Ferrández et al. (2023) añade que la investigación universitaria, como parte de la responsabilidad social, implica un compromiso social que requiere la participación activa de los grupos interesados. En América Latina, las universidades enfrentan el reto de implementar estrategias de RSU de manera transversal y efectiva. Autores como Serrano et al. (2022) destacan el papel del compromiso comunitario,

mientras que Ibarra et al. (2020) subrayan que las universidades públicas son vistas como plataformas para promover una sociedad más justa. Gaete y Álvarez (2019) sostienen que las IES deben asumir su rol protagónico en la consolidación de sociedades sostenibles, promoviendo la equidad, el diálogo intercultural y el desarrollo local.

Álvarez & De La Fuente (2022) plantean que, dado el creciente interés de la sociedad por la responsabilidad social, las universidades también necesitarán aplicar mecanismos de mercado para satisfacer esta demanda. No obstante, Cabanzo (2022) advierte que la función social de las universidades puede verse comprometida por intereses económicos relacionados con la sostenibilidad y la autogestión de recursos.

Erazo et al. (2020) señalan que las universidades deben esforzarse no solo por cumplir su función social inherente, sino también por promover una gestión ética y valores ambientalmente sostenibles. Flores et al. (2022) sugieren que las políticas universitarias socialmente responsables pueden contribuir a la misión social de la universidad, mientras que Gaete (2023) destaca la importancia de desempeñar funciones misioneras de gran relevancia social para satisfacer las necesidades de la sociedad.

Arias et al. (2021) afirman que las universidades están intrínsecamente vinculadas al progreso social, económico y ambiental de la sociedad, y que tienen la oportunidad de trabajar con las comunidades más desfavorecidas mediante proyectos sociales. Rubio & Blandón (2021) también resaltan esta posibilidad, destacando el papel prioritario que pueden desempeñar las facultades universitarias en este aspecto.

El enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), según Serrano et al. (2022), se basa en el compromiso con la comunidad, mientras que Ibarra et al. (2020) señalan que, en América Latina, las universidades públicas son percibidas como entidades que buscan crear oportunidades para una sociedad más justa y equitativa. Gaete (2020) destaca la importancia moral de que el comportamiento de las universidades esté orientado hacia un desarrollo social más sostenible.

Gaete & Álvarez (2019) indican que la relevancia social de las instituciones de educación superior ha aumentado significativamente en el contexto del desarrollo de una sociedad más sostenible. Aldeanueva & Arrabal (2018) y Medina et al. (2017) argumentan que la gestión socialmente responsable es un objetivo compartido tanto por las organizaciones actuales como por las universidades.

La formación de una cultura organizacional que considere el entorno social y las influencias comerciales es un aspecto evolutivo del desarrollo organizacional (Ahumada et al., 2018). En este sentido, las universidades han asumido un papel fundamental en la formación de individuos éticos, socialmente responsables y académicamente competentes (Mendoza et al., 2020). El concepto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) implica la capacidad

de adaptarse a las necesidades internas y externas mediante la implementación de medidas pertinentes (Vallaey, 2014).

En línea con esto, Beltrán et al. (2014) señalan que las universidades buscan promover la igualdad y la cohesión social a través de la Responsabilidad Social Universitaria. UNESCO (2009) sostiene que la educación superior debe liderar la creación de conocimiento global para abordar problemas como la desigualdad y la explotación planetaria. Los cambios en el mundo, tanto científicos como sociales, han provocado una reflexión sobre el papel de las universidades (Juan, 2017).

Duque y Cervantes (2019) enfatizan la importancia de que las universidades satisfagan las necesidades de la sociedad a largo plazo. García y Pérez (2018) sugieren que aplicar la responsabilidad como una estrategia empresarial puede beneficiar tanto a individuos como a colectivos. La RSU aborda desafíos sociales en la docencia, investigación, promoción universitaria y gestión interna (Gairín y López, 2019).

Vélez y Cano (2016) argumentan que las universidades deben asumir la responsabilidad del desarrollo social. Marquina y Reficco (2015) señalan que, en un contexto de competencia empresarial, la responsabilidad social es un aspecto crucial. Arana et al. (2008) definen la RSU como el compromiso de transmitir conocimientos y valores en el proceso educativo, investigación, innovación y proyección social.

La imagen de una empresa puede fortalecerse a través de la responsabilidad social (Medina, 2013). Sin embargo, Martí et al. (2018) indican que, en Sudamérica, las prácticas de RSU se limitan a actividades tradicionales de extensión universitaria. Grimaldo et al. (2018) identifican desafíos como la diversidad de métodos utilizados y la falta de enfoque en los resultados y el impacto.

Salcedo et al. (2017) señalan que el reconocimiento de las instituciones de educación superior se basa en el desarrollo de planes para la aplicación de la RSU en toda la comunidad universitaria. Pérez et al. (2016) destacan la importancia de los proyectos como medio para fomentar la práctica responsable y su desarrollo académico.

Las universidades privadas también han adoptado objetivos relacionados con la RSU (Minaya, 2018). Collogo & Ruiz (2019) observan un aumento en el enfoque operativo en temas sociales en el contexto organizacional actual. La RSU trasciende fronteras y se desarrolla continuamente (Pontificia Universidad Católica del Perú, 2019).

Ormaza et al. (2020) consideran que la responsabilidad social es un comportamiento intangible en el nuevo contexto de gestión social. Vallaey y Álvarez (2019) enfatizan la importancia de que las instituciones de educación superior respondan eficazmente a las necesidades de su entorno. Mendoza et al. (2020) plantean que las organizaciones enfrentan el desafío de lograr su propia satisfacción y la de la sociedad, promoviendo el desarrollo individual y el bien común.

Henrique et al. (2018) argumentan que es deber y responsabilidad de la universidad producir e impulsar investigaciones aplicadas que beneficien a la sociedad. Valdez & Villegas (2017) destacan que la RSU es parte integral del proceso educativo universitario, generando valor agregado tanto para la empresa como para su entorno. Además, Gaete (2015) relaciona las RSU con la capacidad de la institución para retribuir los fondos que recibe del público.

En conjunto, estas perspectivas y reflexiones demuestran la complejidad y la importancia de la Responsabilidad Social Universitaria en el contexto actual, donde las instituciones de educación superior desempeñan un papel crucial en la formación de individuos éticos y competentes, así como en la contribución al desarrollo social y ambiental de la sociedad en su conjunto.

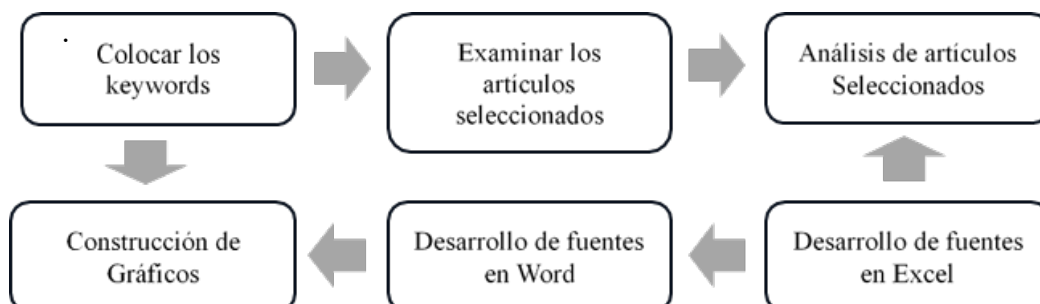
METODOLOGÍA

El método que se empleó para la revisión de documentos fue el análisis de contenido. Según lo señalado por Navarro y Díaz (1994), este método funcionó como un filtro epistemológico que limitó el rango de interpretaciones posibles, al mismo tiempo que aumentó el rigor del análisis. Para asumir con seriedad esta tarea, se establecieron criterios detallados que permitieron seleccionar los documentos a examinar. Dichos criterios delimitaron la inclusión exclusiva de artículos científicos provenientes de fuentes oficiales, publicados en el periodo comprendido entre 2015 y 2023.

Asimismo, se implementaron filtros de búsqueda que garantizaron la relevancia de los documentos seleccionados. Estos filtros exigieron la presencia de elementos como cadenas de información, investigaciones detalladas, datos biográficos de los autores, información sobre el país de origen, el idioma en el que fueron redactados y la institución académica o centro de producción responsable. La aplicación de estos criterios se llevó a cabo mediante una búsqueda exhaustiva en bases de datos académicas reconocidas, tales como Redalyc y Scielo.

Figura N°01:

Proceso de análisis de contenido



Nota. La figura muestra el procedimiento realizado para el análisis de contenido.

Para la selección de los artículos, se aplicaron los criterios de inclusión previamente definidos, los cuales establecieron los parámetros que debían cumplir los documentos para ser considerados en el análisis. En contraparte, cualquier documento que no cumpliera con estos criterios rigurosos fue excluido del estudio.

Con el objetivo de realizar el análisis de contenido, se siguieron seis pasos metodológicos:

La búsqueda de estudios

La estrategia de búsqueda que se utilizó fue palabras claves y limitadores de búsqueda; las palabras claves fueron responsabilidad social, educación superior, impacto social, compromiso social y sostenibilidad. Se encontró un primer artículo del cual se tomó los “keywords” y utilizamos esas palabras en bases de datos como Scielo, Redalyc, Scopus. En cuanto a los limitadores de búsqueda que se utilizó fue por periodo, tipos de documento, idioma, revista y autor.

Primer paso: Se aplicaron filtros de selección debido al elevado número de artículos disponibles; posteriormente, los documentos seleccionados fueron descargados, lo que permitió identificar un total de 60 artículos.

Segundo paso: Se identificó 52 artículos, los cuales fueron revisados, examinados para ver si cumplían con las perspectivas de análisis, esta examinación nos permitió eliminar 3 artículos y solo nos quedamos con 49. Se ha utilizado como base de datos a Scielo, Redalyc, Scopus entre otros.

Tercer paso: Estos 49 artículos fueron analizados en su totalidad con el objetivo de detectar nuevos trabajos citados en ellos que podrían no haber sido identificados en el segundo paso de esta búsqueda. Por tal, se seleccionó 41 artículos los cuales contenían temas que eran importantes para la investigación.

Cuarto paso: Se procedió a guardar un registro de las fuentes en Excel el cual contenía: periodo, tema, autor, editorial de fuente, país, lo cual permitirá tener un orden en cuanto a la información ya seleccionada.

Quinto paso: Se procedió a guardar un registro de las fuentes en Word, las cuales contenía la cita más relevante del documento, autor, año y link del documento.

Sexto paso: Para este último pasó, se necesitó del registro de las fuentes de investigación ya seleccionadas en un Excel, que permitieron la construcción de tablas, gráficos para los resultados de distribución por año, país, autor, tema, tipo de publicación

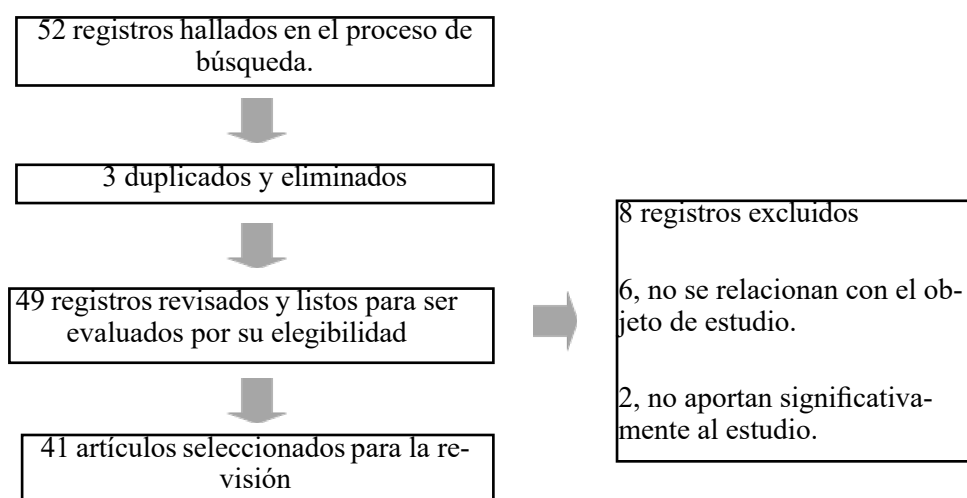
RESULTADOS

Realizado la búsqueda de artículos científicos en las diversas bases de datos se obtuvo en total 41, bajo la siguiente distribución: 14 artículos en Scielo, 12 artículos en Redalyc, 9 artículos en Scopus, 3 artículos en Research Gate, 1 artículo en Dialnet, 1 artículo en Ciencia Latina y 1 artículo en Latindex.

En la siguiente figura se aprecia el diagrama de flujo en que se presentan los artículos obtenidos para la presente revisión sistemática

.Figura N°02:

Diagrama de flujo del proceso de selección de artículos para la revisión sistemática



Nota. La figura muestra el proceso de identificación, depuración, evaluación de elegibilidad y selección final de los artículos incluidos en la revisión sistemática.

Se puede observar en el diagrama de flujo que se ha llevado a cabo un riguroso proceso de revisión y selección de literatura científica, aplicando criterios de inclusión y exclusión bien definidos. En la etapa inicial, se identificaron 52 registros provenientes de bases de datos académicas y fuentes relevantes. Posteriormente, se aplicaron filtros específicos relacionados con la pertinencia temática, el ámbito de aplicación, el enfoque metodológico y la calidad de los resultados reportados en cada estudio. Este proceso permitió discriminar aquellos documentos que no guardaban relación directa con el objeto de estudio propuesto.

Como resultado, se consolidó una muestra final de 41 artículos científicos que cumplen con los estándares de relevancia, actualidad y rigurosidad metodológica requeridos para esta revisión sistemática. Estos registros representan una base sólida para el análisis, ya que reflejan experiencias, enfoques y hallazgos contextualizados en el campo de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

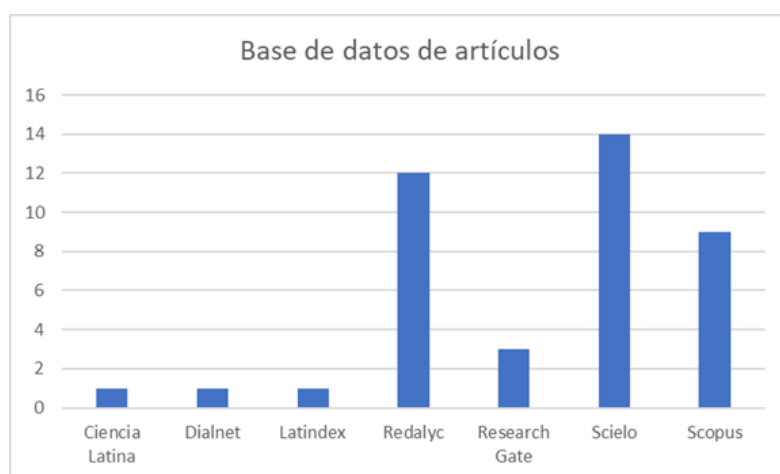
Completada la fase de selección, se procedió con la lectura crítica y analítica de los

artículos, guiados por los criterios de elegibilidad establecidos. Este análisis permitió identificar patrones y relaciones significativas entre la RSU y otras variables clave, tales como la sostenibilidad ambiental, la inclusión social, la calidad educativa y la formación ciudadana. En conjunto, estos elementos destacan el papel transformador de las instituciones de educación superior en la construcción de sociedades más equitativas, éticas y sostenibles.

La siguiente figura muestra la cantidad de artículos y tesis seleccionados para la revisión sistemática en función a las bases de datos en la que fueron extraídas.

Figura N°03:

Base de datos de artículos seleccionados



Nota. La figura muestra la distribución de artículos y tesis seleccionados para la revisión sistemática según la base de datos de procedencia.

Se observa en la figura que la revisión sistemática de literatura se fundamentó en la extracción de artículos científicos provenientes de diversas bases de datos académicas reconocidas a nivel nacional e internacional. Entre las fuentes más relevantes se encuentran SciELO, Redalyc, Scopus y ResearchGate, las cuales se caracterizan por su alto nivel de confiabilidad, rigurosidad editorial y acceso a investigaciones de calidad. La utilización de estas plataformas garantiza la solidez del proceso de recopilación documental y respalda la validez de los resultados obtenidos en el presente estudio.

En la siguiente figura se puede apreciar los artículos seleccionados por año de publicación en un rango de diez años de anteriores a la actualidad.

Figura N°04

Año de publicación de artículos seleccionados

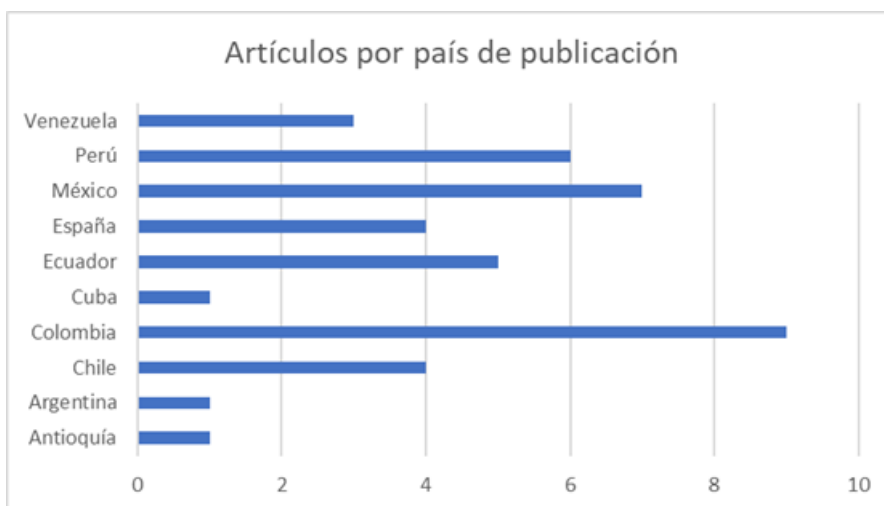


Nota. La figura muestra la distribución de los artículos seleccionados para la revisión sistemática según su año de publicación.

La figura presenta de manera ilustrativa la distribución temporal de los artículos incluidos en la revisión, organizados según su año de publicación. A través del gráfico de barras, se visualiza la frecuencia de publicaciones por año, lo que permite identificar tendencias en la producción científica relacionada con la Responsabilidad Social Universitaria. Se observa que el año 2018 concentra la mayor cantidad de artículos analizados, con un total de 8 documentos, seguido por los años 2020 y 2022, con 6 artículos cada uno. Esta distribución sugiere un creciente interés en la temática en los últimos años, evidenciando un enfoque progresivamente más estratégico y actualizado en las investigaciones recientes.

Figura N° 05:

Artículos seleccionados por año de publicación



Nota. La figura muestra la distribución de los artículos seleccionados para la revisión sistemática según el país de publicación.

La figura permite visualizar la distribución geográfica de los estudios analizados, destacando a Colombia como el país con mayor producción científica en la temática revisada, con un total de 9 artículos, seguido de México con 7 investigaciones y Perú con

6 publicaciones. Estos resultados reflejan un notable interés por parte de las instituciones de educación superior en estos países por desarrollar y promover enfoques vinculados a la Responsabilidad Social Universitaria. El resto de países presenta una participación menor en cuanto al número de estudios, lo cual evidencia posibles oportunidades para fortalecer la investigación en esta área en otras regiones de América Latina.

Figura N°06:

El liderazgo de servicio influye significativamente en el compromiso con los estudiantes de docentes de secundaria



Nota. La figura muestra la distribución de los artículos seleccionados según la temática abordada en el presente estudio.

La figura muestra que el tema seleccionado, Responsabilidad Social Universitaria (RSU), como eje central de la investigación, concentra un total de 27 artículos científicos. Estos documentos abordan la RSU desde diversas perspectivas, incorporando enfoques complementarios como sostenibilidad, inclusión, formación ciudadana y gestión institucional, los cuales enriquecen el análisis y aportan profundidad al estudio. Esta cantidad de artículos evidencia el interés académico sostenido en torno a la temática, así como su relevancia en el contexto actual de la educación superior.

DISCUSIÓN

Los hallazgos de esta revisión reflejan un interés creciente en que las universidades adopten prácticas responsables que tengan un impacto positivo en su entorno, alineándose con los objetivos de sostenibilidad y inclusión. La conceptualización de la responsabilidad social universitaria como un proceso integral y estratégico ha sido señalada por Álvarez y De la Fuente (2022), quienes subrayan la necesidad de que las instituciones no solo ejecuten acciones responsables, sino que también establezcan mecanismos efectivos para su evaluación y comunicación, favoreciendo la transparencia y el compromiso ético. Este enfoque, además, requiere que las universidades integren estos principios en todas sus

funciones, desde la docencia hasta la investigación y la gestión institucional, con el fin de garantizar una coherencia que fortalezca su rol social y contribuya a la formación de ciudadanos responsables.

Por otro lado, la importancia de incorporar un enfoque multidisciplinario y colaborativo en estas acciones responde a la realidad de que los desafíos sociales y ambientales requieren soluciones integradas y contextualizadas. En este sentido, la investigación de Salcedo et al. (2023) señala que la participación activa de diversos actores, incluyendo comunidades locales y sectores empresariales, fortalece la responsabilidad social universitaria y favorece una transferencia de conocimiento que resulta en impactos sociales sostenibles. La colaboración internacional y la movilidad académica también potencian la difusión y sensibilización respecto a la responsabilidad social, permitiendo que las mejores prácticas se compartan y adapten a diferentes contextos.

Asimismo, la relevancia de los aspectos comunicativos en la responsabilidad social superior destaca en los estudios revisados, pues una correcta difusión de las acciones contribuye a fortalecer la percepción pública y a incentivar la duplicidad de buenas prácticas. Como plantea Aldeanueva y Arrabal (2018), la medición y reporte de indicadores socialmente responsables facilitan un proceso de autorregulación que enriquece la cultura institucional de ética y compromiso social. La transparencia en la comunicación permite que los logros y desafíos sean visibles tanto para los internos como para la comunidad externa, fortaleciendo la confianza y promoviendo una cultura de responsabilidad y mejora continua.

Por otra parte, la integración de la responsabilidad social en el currículo universitario emerge como un aspecto clave para formar profesionales éticos y comprometidos con su entorno. La incorporación de estos valores en la formación académica, según autores como Olarte & Ríos (2015), fomenta el sentido de ciudadanía y contribuye a transformar la cultura institucional hacia una más responsable y consciente de sus impactos sociales. Es decir, la educación superior no solo debe transmitir conocimientos técnicos, sino también promover actitudes y valores que impulsen acciones sociales responsables.

Finalmente, cabe destacar que la implementación efectiva de estrategias responsables requiere un compromiso institucional firme, con liderazgo universitario que promueva una cultura de responsabilidad social en todos los niveles. La creación de políticas internas, la asignación de recursos adecuados y la participación activa de estudiantes, docentes y comunidades externas son elementos esenciales para lograr una integración genuina de estos principios en la vida universitaria. Además, el seguimiento y la evaluación constante de los programas implementados garantizan su pertinencia y sostenibilidad a largo plazo, permitiendo ajustes y mejoras que contribuyan a una mayor influencia social de las instituciones de educación superior.

La revisión evidencia que la responsabilidad social universitaria ha dejado de ser

una iniciativa aislada para transformarse en un eje estratégico y transversal en la gestión educativa. La participación activa, la cooperación internacional, la comunicación efectiva, y la integración curricular, entre otros aspectos, consolidan un escenario en el que las universidades pueden convertirse en verdaderos agentes de cambio social, capaces de promover prácticas inclusivas, éticas y sostenibles que respondan a las demandas de una sociedad en constante transformación.

CONCLUSIONES

En función del objetivo general planteado, los hallazgos obtenidos en esta revisión sistemática evidencian un panorama dinámico, coherente y en constante evolución en torno a la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). La amplitud geográfica y temática de los estudios seleccionados revela no solo un creciente interés por parte de la comunidad académica internacional, sino también un compromiso tangible por parte de las instituciones de educación superior para incorporar enfoques éticos y sostenibles en su quehacer institucional.

La presencia de investigaciones provenientes de diversos contextos culturales y sociales confirma que la RSU no es un concepto aislado, sino una práctica transversal que se adapta y responde a las particularidades de cada entorno. Este fenómeno evidencia una tendencia hacia la construcción de universidades socialmente comprometidas, capaces de liderar procesos de transformación desde una perspectiva multidisciplinaria e inclusiva, articulando dimensiones como la sostenibilidad, la equidad, la formación en valores y la ciudadanía activa.

Además, se observa una coherencia significativa entre la teoría y la práctica: los enfoques conceptuales revisados se ven reflejados en estrategias concretas de implementación dentro de las universidades. Esta alineación fortalece el impacto positivo de la RSU tanto en el entorno académico como en el ámbito social, consolidando su rol como un instrumento de cambio, innovación y desarrollo sostenible.

Los resultados obtenidos no solo permiten diagnosticar el estado actual de la RSU, sino que también proporcionan insumos valiosos para el diseño de políticas institucionales más efectivas. Asimismo, abren nuevas líneas de investigación orientadas a profundizar en los mecanismos de evaluación del impacto social universitario, el fortalecimiento de la vinculación con la comunidad y la integración de la ética como eje transversal del quehacer académico.

Finalmente, se concluye que la Responsabilidad Social Universitaria constituye un pilar fundamental en la redefinición del rol de la universidad en la sociedad contemporánea. Su implementación sistemática y estratégica no solo mejora la calidad educativa, sino que también contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al promover

la equidad, la justicia social y el respeto por el entorno. En consecuencia, la consolidación de una cultura organizacional orientada hacia la RSU representa un desafío y una oportunidad para avanzar hacia una educación superior más comprometida, inclusiva y transformadora.

REFERENCIAS

- Ahumada, E., Ravina, R., & López, M. (2018). Responsabilidad Social Universitaria. Desarrollo de competitividad organizacional desde el proceso educativo. *Actualidades Investigativas en Educación*, 18(3), 1-30. <https://doi.org/10.15517/aie.v18i3.34213>
- Aldeanueva, I. & Arrabal, G. (2018). La comunicación y medición de la Responsabilidad Social Universitaria: Redes sociales y propuesta de indicadores. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(1), 121-136. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.626>
- Álvarez, E. & De la Fuente, R. (2022). Social responsibility of the University, application of a measurement model. *TECHNO REVIEW. Revista Internacional De Tecnología, Ciencia Y Sociedad*, 12(4), 1–13. <https://doi.org/10.37467/revtechno.v11.4469>
- Arana, M., Duque, P., Quiroga, M. & Vargas, F. (2008). Una aproximación a la responsabilidad social en la formación del trabajador social desde los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad. *Tabula Rasa*, 8, 211–234.
- Arias, M., Berbegal, J. & Marimon, F. (2021). ¿Cuál es el desempeño de las universidades socialmente responsables? El caso de las universidades españolas. *Tec Empresarial*, 15(3), 64-82. <https://dx.doi.org/10.18845/te.v15i3.5816>
- Aristimuño, M., & Rodríguez, C. (2014). Responsabilidad social universitaria. Su gestión desde la perspectiva de directivos y docentes. Estudio de caso: una pequeña universidad latinoamericana. *Interciencia*, 39(6), 375-382.
- Atondo, C., García, F., & Lozano, J. (2017). Educación y formación para la responsabilidad social. *Revista de Estudios Sociales*, 21(3), 35–50.
- Atondo, M., Sánchez, M., & Lizárraga, I. (2017). La motivación como estrategia educativa empresarial para impulsar la creación de empresas socialmente responsables en los estudiantes de educación superior de instituciones públicas. *Trascender, Contabilidad y Gestión*, 6(1), pp. 62-71.
- Cabanzo, C. (2022). University social responsibility, management and educational policies: A critical discourse analysis. *HUMAN REVIEW. Revista Internacional De Humanidades*, 13(4), 1–17. <https://doi.org/10.37467/revhuman.v11.4048>
- Cantú, H. (2013). Responsabilidad social universitaria: Enfoques y prácticas. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Duque, P. & Cervantes, L. (2019). Responsabilidad Social Universitaria: Una revisión sistemática y análisis bibliométrico. *Estudios Gerenciales*, 35(153), 451-464.
- Erazo, C., S., Garcés, M. & Erazo, A. (2020). Impacto de la comunicación de la responsabilidad

- social universitaria en la selección de universidad y efecto mediador de la reputación. *Information Professional*, 29(4). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.38>
- Escobar, J., & Echeverry, F. (2016). Impacto de la responsabilidad social en las instituciones de educación superior en el norte del Valle de Aburra – Antioquia. *Espacios*, 38(6), pp. 16-28.
- Ferrández, R., Sales, A., Sánchez, L., & Ruiz, P. (2023). A snapshot of university research through the lens of university social responsibility. *Revista de Investigación Educativa*, 41(2), 455–477. <https://doi.org/10.6018/rie.545671>
- Flores, L., Severino, P., Sarmiento, G. & Sánchez, J. (2022). Responsabilidad social universitaria: diseño y validación de escala desde la perspectiva de los estudiantes de Perú. *Formación universitaria*, 15(3), 87-96. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062022000300087>
- Gaete, R. (2023). Retos estratégicos de transformación digital para universidades estatales. Una responsabilidad social universitaria. *Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 27(2), 1–22. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v27i2.23452>
- Gaete, R., & Álvarez, J. (2019). Responsabilidad social universitaria en Latinoamérica. Los casos de URSULA y AUSJAL. *Actualidades Investigativas en Educación*, 19(3), 233-262. <https://dx.doi.org/10.15517/aie.v19i3.38637>
- Gaete, R. (2020). Dirección por valores y responsabilidad social en universidades estatales chilenas. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 14(1), e1073. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2020.1073>
- Gaete, R. (2015). La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de las partes interesadas: un estudio de caso. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 15(1), pp. 1–29.
- Gairín, J. & López, S. (2019). La Gestión de la Responsabilidad Social en las Universidades Iberoamericanas. *Red de Apoyo a la Gestión Educativa*, 201-224.
- García, M., & Pérez, A. (2018). Reactions to the corporate social responsibility advertising of financial entities. *Universia Business Review*, 60, 18-56.
- Grimaldo, H., Fierro, A., Didriksson, A., Riego, I., Martí Noguera, J., Zavaleta, M., Licandro, O., Guadarrama, P., & Fiorino, V. (2018). *El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe*. Argentina: Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
- Henrique, G., Vallaeys, F. & Castrillón, M. (2018). El aprendizaje organizacional como herramienta para la universidad que aprende a ser responsable socialmente. *Pensamiento Americano*, 11(6), 116-140.
- Ibarra, L., Fonseca, C., & Santiago, R. (2020). La responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. *Sinéctica*, 54, e1008. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2020\)0054-011](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2020)0054-011)

- Juan, J. (2017). Identificación y evaluación de impactos ambientales en el Campus Ciudad Universitaria, Universidad Autónoma del Estado de México, Cerro de Coatepec, Toluca México. *Acta universitaria*, 27(3), 36-56. <https://doi.org/10.15174/au.2017.1249>
- Marquina, P. & Reficco, E. (2015). Impacto de la responsabilidad social empresarial en el comportamiento de compra y disposición a pagar de consumidores bogotanos. *Estudios Gerenciales*, 31(137), 373-382.
- Martí, J., Calderón, A. & Fernández, A. (2018). La responsabilidad social universitaria en Iberoamérica: análisis de las legislaciones de Brasil, España y Perú. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 9(24), 107-124.
- Medina, R., Franco, M., Torres, L., Velázquez, K., Valencia, M., & Valencia, A. (2017). La responsabilidad social universitaria en la actual sociedad del conocimiento. Un acercamiento necesario: a necessary approach. *MediSur*, 15(6), 786-791.
- Mendoza, D., Jaramillo, M. & López, D. (2020). Responsabilidad social de la Universidad de La Guajira respecto a las comunidades indígenas. *Revista De Ciencias Sociales*, 26(2), 95-106. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32426>
- Navarro, P., & Díaz, C. (1994). Análisis de contenido. En J. M. Delgado & J. Gutiérrez (Eds.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (pp. 177–224). Síntesis.
- Olarte, D & Ríos, L. (2015). Enfoques y estrategias de responsabilidad social implementadas en Instituciones de Educación Superior: Una revisión sistemática de la literatura científica de los últimos 10 años. *Revista de la educación superior*, 44(175), 19-40.
- Ormaza, J., Ochoa, J., Ramírez, F., & Quevedo, J. (2020). Responsabilidad social empresarial en el Ecuador: Abordaje desde la Agenda 2030. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(3), 175- 193.
- Pérez, M., Espinoza, C., & Peralta, B. (2016). La responsabilidad social empresarial y su enfoque ambiental: una visión sostenible a futuro. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(3), 169-178.
- Rubio, G. & Blandón, A. (2021). El profesorado y la responsabilidad social universitaria: un análisis cualitativo de redes. *Formación universitaria*, 14(2), 3-12. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000200003>
- Salcedo, V., Núñez, L., Campuzano, J., Lucas, J. & Núñez, W. (2017). Enfoque exploratorio sobre acciones de Responsabilidad Social en universidades del Ecuador: Caso UPSE y UTMACH. *Revista Espacios*, 38(35), 17-32.
- Salcedo, V., Arias, V., Núñez, L. & Moreno, C. (2023). Responsabilidad social universitaria en instituciones de educación superior de la Provincia de El Oro, Ecuador. *Revista Venezolana De Gerencia*, 28(101), 419-434. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.101.26>
- Serrano, M., Pinto, M., & Hernández, E. (2022). Responsabilidad social: desarrollo y

- validación de una escala para estudiantes universitarios. *Psicumex*, 12, 447. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v12i1.447>
- UNESCO. (2009). La responsabilidad social de la educación superior en Conferencia Mundial de la Educación Superior. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183277_spa
- Urrego, L. (2020). Liderazgo Estratégico: Perspectiva clave hacia la responsabilidad social en Instituciones de Educación Superior. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(9), 28–43. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i9.556>
- Vallaey, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(12), 105-117.
- Vallaey, F., & Álvarez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educación XX1*, 22(1), 93-116.
- Vélez, X. & Cano, E. (2016). Los Diferentes Tipos de Responsabilidad Social y Sus Implicaciones Éticas. *Dominio de las Ciencias*, 2(3), 117–26